

ACUERDO DE INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO

Nº EXPEDIENTE: AB-BA25-000116

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE SEGURIDAD CCTV Y CCAA DEL ÁREA BAHÍA DE ALGECIRAS

De acuerdo con la Memoria Justificativa realizada por el Responsable del Contrato de RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA S.A., de fecha 26 de noviembre de 2025, relativa al expediente de contratación referenciado y de conformidad con las características del mismo, la adjudicación del contrato deberá llevarse a cabo mediante el procedimiento abierto con múltiples criterios.

El presupuesto base de licitación de todos los lotes es de 95.316,54€ IVA incluido, desglosándose en los siguientes importes: presupuesto sin IVA 78.774,00 €, IVA no incluido y partida de IVA aplicable 16.542,54 €, con cargo a las aplicaciones presupuestarias y según la distribución de las anualidades que se indican:

Año	Importe
2026	39.387,00 €
2027	39.387,00 €

El valor estimado del contrato asciende a 157.548,00 euros, IVA excluido, no coincide con el presupuesto de licitación IVA excluido, al considerarse una posible prórroga adicional de dos años.

No se ha previsto cláusula de revisión de precios, de conformidad con el artículo 103 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y de la normativa sobre desindexación de la economía española.

Asimismo, a la vista de las circunstancias que concurren en el expediente y de la memoria justificativa resulta procedente la aprobación de la tramitación ordinaria del expediente contemplada en los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Finalmente, resulta de aplicación que el Pliego de Condiciones Particulares se tramite y apruebe al efecto, conforme señala el artículo 122 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Por todo lo anterior, la Dirección Gerencia de Red Logística de Andalucía S.A.,

APRUEBA

PRIMERO: La iniciación del expediente de contratación del **SERVICIO MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE SEGURIDAD CCTV Y CCAA DEL ÁREA BAHÍA DE ALGECIRAS**, expediente nº AB-BA25-000116, por el procedimiento abierto con múltiples criterios.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ONOFRE MANUEL SANCHEZ CASTAÑO	27/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMVQQT3TAMFR4PWCF2MD4HWY5	PÁG. 1/2	



SEGUNDO: Declarar la improcedencia de incluir fórmula de revisión de precios en el contrato.

Y SE ACUERDA la iniciación del expediente de contratación AB-BA25-000116, relacionado con el SERVICIO MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE SEGURIDAD CCTV Y CCAA DEL ÁREA BAHÍA DE ALGECIRAS

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo.: Onofre Sánchez Castaño
DIRECTOR GERENTE

Página 2 de 2

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ONOFRE MANUEL SANCHEZ CASTAÑO	27/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMVQCT3TAMFR4PWCF2MD4HWY5	PÁG. 2/2	

Es copia auténtica de documento electrónico